

ANEXO A**1.- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA /ACTUACIONES:**

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN TUTELAR Y ACCIÓN SOCIAL DE MELILLA (CAPACES MELILLA) PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE "TUTELA Y ACCIÓN SOCIAL PARA PERSONAS ADULTAS EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA"

2.- MOTIVACIÓN PÚBLICA Y SOCIAL:

Desarrollar actuaciones o programas consistentes en la Tutela y Acción Social para Personas Adultas en la Ciudad Autónoma de Melilla.

3.- ENTIDAD (Nombre y NIF): Asociación tutelar y Acción Social de Melilla (Capaces Melilla) con CIF núm. G52039658.

4.- COLECTIVO DE ATENCIÓN:

Personas Adultas objeto de tutela que han sido incapacitadas judicialmente y sus familias.

Personas Adulta en proceso de incapacitación y sus familias.

5.- NÚMERO DE BENEFICIARIOS:

Número estimado 30-40 beneficiarios.

6.- UBICACIÓN E INSTALACIONES:

Sede de la entidad.

7.- DURACIÓN PREVISTA: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

8.- MEMORIA TÉCNICA:

Consistirá en informe pormenorizado de las gestiones e intervenciones con cada uno de los tutelados.

9.- PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO:

10.- SUBVENCIÓN NOMINATIVA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA DOS CIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS (202.684,04 €)

11.- DESGLOSE DE GASTOS CORRIENTES:**11.1. Gastos de Personal:**

Personal mínimo previsto: - De enero a diciembre 2026: 154.245,16€

- 1 Gerente (jornada 40 horas)
- 1 Trabajadora Social (jornada 35 horas/semana)
- 1 Trabajadora Social (jornada 25 h/semana)
- 1 Agente tutelar (jornada 30 horas/semana)
- 1 Educadora (jornada 20 horas/semanales)

11.2. Gastos de Actividades, Servicios y Mantenimiento: 48.438,88 €

Gastos de alquiler. 15.000,00

Asesoría laboral. 4.240,00

Asesoría jurídica para defensa letrada de personas con discapacidad, nombramiento defensor civil...etc) 21.600

Línea indocumentados. 1.500,00

Seguros, adquisición de material fungible, mutualidad, soporte informático, mobiliario, teléfono, luz, otros consumibles, etc... 6.038,88